Número 3892/02

Obra Paseo Ermita del Santo, 30-44. 28011 Madrid

Fecha 1 de Abril de 2019

Rehabilitación en edificio privado de viviendas

Instalaciones de puertas metálicas en zonas comunes con los carteles

PRESUPUESTO

CEPROSAN PROYECTOS S.L. – Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, el 10/11/2004, en el Tomo 20640, Libro 0, Folio 40, Sección 8, Hoja M-365474 y CIF B84020544. Inscrita en el Registro de Empresas Acreditadas del Sector de la Construcción con el número 12-28-0096082

CDAD. PROPIETARIOS
Paseo Ermita del Santo, 30-44
28011 Madrid

Madrid, 1 de Abril de 2019

Estimados Sres.,

Atendiendo a su petición, adjuntamos a la presente el presupuesto número **3892/02** solicitado para las obras a realizar en su finca.

Esperando sea de su conformidad, quedamos a su disposición para cualquier tipo de aclaración o información adicional que deseen y aprovechamos la ocasión para agradecer su confianza y saludarles atentamente.

CEPROSAN PROYECTOS, S.L.
Avda. Canillejas a Vicálvaro, 141
28022 Madrid
C.I.F.: B-84020544

Dpto. Comercial

CODIGO	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPORTE

Capítulo 01 CERRAJERIA

01.01 ud **NOTA** — 1,00 — 0,00 — 0,00

Pese a que las puertas se deseaban colocar en la parte inferior, tras manifestar al presidente la imposibilidad de instalarlas de esa manera, finalmente se colocarán en la parte superior.
Las puertas nº 1 y nº 2 irán colocadas en la meseta intermedia.
Las puertas nº 3, nº 10, nº 11 y nº 12 irán colocadas en la coronación de la escalera.

01.02 ud **PUERTA METALICA Nº1: 2160X1500MM 2 HOJAS** — 1,00 — 860,84 — 860,84

Suministro y colocación de puerta de acceso a la urbanización fabricada en bastidor perimetral de tubo 40x40x1,5 mm, y balustrada de tubo 30x15x1,5 mm colocada en posición vertical, con manivela de apertura (sólo resbalón, no llevará paletón para que la puerta no quede bloqueada), anclada mediante placas de anclaje, con una altura de las hojas que será acorde a la pendiente existente para que puedan abrir correctamente. Todo el conjunto irá con dos manos de imprimación antioxidante y esmalte marrón (RAL a definir por la D.F.).

01.03 ud **PUERTA METALICA Nº 2: 2080X1500MM 2 HOJAS** — 1,00 — 828,96 — 828,96

Suministro y colocación de puerta de acceso a la urbanización fabricada en bastidor perimetral de tubo 40x40x1,5 mm, y balustrada de tubo 30x15x1,5 mm colocada en posición vertical, con manivela de apertura (sólo resbalón, no llevará paletón para que la puerta no quede bloqueada), anclada mediante placas de anclaje, con una altura de las hojas que será acorde a la pendiente existente para que puedan abrir correctamente. Todo el conjunto irá con dos manos de imprimación antioxidante y esmalte marrón (RAL a definir por la D.F.).

01.04 ud **PUERTA METALICA Nº3: 2960X1500 MM 2 HOJAS** — 1,00 — 1.179,67 — 1.179,67

Suministro y colocación de puerta de acceso a la urbanización fabricada en bastidor perimetral de tubo 40x40x1,5 mm, y balustrada de tubo 30x15x1,5 mm colocada en posición vertical, con manivela de apertura (sólo resbalón, no llevará paletón para que la puerta no quede bloqueada), anclada mediante placas de anclaje, con una altura de las hojas que será acorde a la pendiente existente para que puedan abrir correctamente. Todo el conjunto irá con dos manos de imprimación antioxidante y esmalte marrón (RAL a definir por la D.F.).

01.05 ud **PUERTA METALICA Nº4: 1830X1500 MM 1 HOJA** — 1,00 — 729,33 — 729,33

Suministro y colocación de puerta de acceso a la urbanización fabricada en bastidor perimetral de tubo 40x40x1,5 mm, y balustrada de tubo 30x15x1,5 mm colocada en posición vertical, con manivela de apertura (sólo resbalón, no llevará paletón para que la puerta no quede bloqueada), anclada mediante placas de anclaje, con una altura de las hojas que será acorde a la pendiente existente para que puedan abrir correctamente. Todo el conjunto irá con dos manos de imprimación antioxidante y esmalte marrón (RAL a definir por la D.F.).

01.06 ud **PUERTA METALICA Nº5 2000X1500 MM 1 HOJA** — 1,00 — 797,07 — 797,07

Suministro y colocación de puerta de acceso a la urbanización fabricada en bastidor perimetral de tubo 40x40x1,5 mm, y balustrada de tubo 30x15x1,5 mm colocada en posición vertical, con manivela de apertura (sólo resbalón, no llevará paletón para que la puerta no quede bloqueada), anclada mediante placas de anclaje, con una altura de las hojas que será acorde a la pendiente existente para que puedan abrir correctamente. Todo el conjunto irá con dos manos de imprimación antioxidante y esmalte marrón (RAL a definir por la D.F.).

CODIGO	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPORTE
01.07	ud	**PUERTA METALICA Nº6: 1870X1500 MM 2 HOJAS** Suministro y colocación de puerta de acceso a la urbanización fabricada en bastidor perimetral de tubo 40x40x1,5 mm, y balustrada de tubo 30x15x1,5 mm colocada en posición vertical, con manivela de apertura (sólo resbalón, no llevará paletón para que la puerta no quede bloqueada), anclada mediante placas de anclaje, con una altura de las hojas que será acorde a la pendiente existente para que puedan abrir correctamente. Todo el conjunto irá con dos manos de imprimación antioxidante y esmalte marrón (RAL a definir por la D.F.).	1,00	745,26	745,26
01.08	ud	**PUERTA METALICA Nº7 2000X1500 MM 1 HOJA** Suministro y colocación de puerta de acceso a la urbanización fabricada en bastidor perimetral de tubo 40x40x1,5 mm, y balustrada de tubo 30x15x1,5 mm colocada en posición vertical, con manivela de apertura (sólo resbalón, no llevará paletón para que la puerta no quede bloqueada), anclada mediante placas de anclaje, con una altura de las hojas que será acorde a la pendiente existente para que puedan abrir correctamente. Todo el conjunto irá con dos manos de imprimación antioxidante y esmalte marrón (RAL a definir por la D.F.).	1,00	797,07	797,07
01.09	ud	**PUERTA METALICA Nº8: 1870X1500MM 1 HOJA** Suministro y colocación de puerta de acceso a la urbanización fabricada en bastidor perimetral de tubo 40x40x1,5 mm, y balustrada de tubo 30x15x1,5 mm colocada en posición vertical, con manivela de apertura (sólo resbalón, no llevará paletón para que la puerta no quede bloqueada), anclada mediante placas de anclaje, con una altura de las hojas que será acorde a la pendiente existente para que puedan abrir correctamente. Todo el conjunto irá con dos manos de imprimación antioxidante y esmalte marrón (RAL a definir por la D.F.).	1,00	745,26	745,26
01.10	ud	**PUERTA METALICA Nº9: 1870X1500MM 1 HOJA** Suministro y colocación de puerta de acceso a la urbanización fabricada en bastidor perimetral de tubo 40x40x1,5 mm, y balustrada de tubo 30x15x1,5 mm colocada en posición vertical, con manivela de apertura (sólo resbalón, no llevará paletón para que la puerta no quede bloqueada), anclada mediante placas de anclaje, con una altura de las hojas que será acorde a la pendiente existente para que puedan abrir correctamente. Todo el conjunto irá con dos manos de imprimación antioxidante y esmalte marrón (RAL a definir por la D.F.).	1,00	745,26	745,26
01.11	ud	**PUERTA METALICA Nº10: 2870X1500MM 2 HOJAS** Suministro y colocación de puerta de acceso a la urbanización fabricada en bastidor perimetral de tubo 40x40x1,5 mm, y balustrada de tubo 30x15x1,5 mm colocada en posición vertical, con manivela de apertura (sólo resbalón, no llevará paletón para que la puerta no quede bloqueada), anclada mediante placas de anclaje, con una altura de las hojas que será acorde a la pendiente existente para que puedan abrir correctamente. Todo el conjunto irá con dos manos de imprimación antioxidante y esmalte marrón (RAL a definir por la D.F.).	1,00	1.143,80	1.143,80
01.12	ud	**PUERTA METALICA Nº11: 1700X1500 1 HOJA** Suministro y colocación de puerta de acceso a la urbanización fabricada en bastidor perimetral de tubo 40x40x1,5 mm, y balustrada de tubo 30x15x1,5 mm colocada en posición vertical, con manivela de apertura (sólo resbalón, no llevará paletón para que la puerta no quede bloqueada), anclada mediante placas de anclaje, con una altura de las hojas que será acorde a la pendiente existente para que puedan abrir correctamente. Todo el conjunto irá con dos manos de imprimación antioxidante y esmalte marrón (RAL a definir por la D.F.).	1,00	677,52	677,52

CODIGO	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPORTE
01.13	**ud**	**PUERTA METALICA Nº12: 2800X1500MM 2 HOJAS** Suministro y colocación de puerta de acceso a la urbanización fabricada en bastidor perimetral de tubo 40x40x1,5 mm, y balustrada de tubo 30x15x1,5 mm colocada en posición vertical, con manivela de apertura (sólo resbalón, no llevará paletón para que la puerta no quede bloqueada), anclada mediante placas de anclaje, con una altura de las hojas que será acorde a la pendiente existente para que puedan abrir correctamente. Todo el conjunto irá con dos manos de imprimación antioxidante y esmalte marrón (RAL a definir por la D.F.).	1,00	1.115,91	1.115,91
01.14	**ud**	**PUERTA METALICA Nº13: 1870X1500 1 HOJA** Suministro y colocación de puerta de acceso a la urbanización fabricada en bastidor perimetral de tubo 40x40x1,5 mm, y balustrada de tubo 30x15x1,5 mm colocada en posición vertical, con manivela de apertura (sólo resbalón, no llevará paletón para que la puerta no quede bloqueada), anclada mediante placas de anclaje, con una altura de las hojas que será acorde a la pendiente existente para que puedan abrir correctamente. Todo el conjunto irá con dos manos de imprimación antioxidante y esmalte marrón (RAL a definir por la D.F.).	1,00	745,26	745,26
01.15	**ud**	**PUERTA METALICA Nº14: 1380X1500 1 HOJA** Suministro y colocación de puerta de acceso a la urbanización fabricada en bastidor perimetral de tubo 40x40x1,5 mm, y balustrada de tubo 30x15x1,5 mm colocada en posición vertical, con manivela de apertura (sólo resbalón, no llevará paletón para que la puerta no quede bloqueada), anclada mediante placas de anclaje, con una altura de las hojas que será acorde a la pendiente existente para que puedan abrir correctamente. Todo el conjunto irá con dos manos de imprimación antioxidante y esmalte marrón (RAL a definir por la D.F.).	1,00	549,98	549,98
01.16	**ud**	**PUERTA METALICA Nº15: 1850X1500MM 1 HOJA** Suministro y colocación de puerta de acceso a la urbanización fabricada en bastidor perimetral de tubo 40x40x1,5 mm, y balustrada de tubo 30x15x1,5 mm colocada en posición vertical, con manivela de apertura (sólo resbalón, no llevará paletón para que la puerta no quede bloqueada), anclada mediante placas de anclaje, con una altura de las hojas que será acorde a la pendiente existente para que puedan abrir correctamente. Todo el conjunto irá con dos manos de imprimación antioxidante y esmalte marrón (RAL a definir por la D.F.).	1,00	737,30	737,30
		TOTAL CAPITULO 01 CERRAJERIA			**12.398,49**

CODIGO	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPORTE

Capítulo 02 CARTELERÍA

02.01	**ud**	**CARTELES COMUNIDAD** Suministro y colocación de chapa de 500x300 mm con vinilo en color amarillo texto (PROPIEDAD PRIVADA). **NOTA CEPROSAN:** La chapa llevará 2 manos de imprimación antioxidante y una de esmalte en color marrón y el texto irá en color amarillo.	15,00	58,46	876,92

TOTAL CAPITULO 02 CARTELERÍA 876,92

CODIGO	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPORTE

Capítulo 03 GESTION DE RESIDUOS

03.01	**ud**	**CONTENEDOR 1 M3 (TELESACO)** Servicio de entrega y recogida de contenedor de 1 m3 (telesaco) de capacidad, colocado a pie de carga y considerando una distancia no superior a 10 km. **NOTA CEPROSAN:** Se certificarán las unidades realmente ejecutadas.	1,00	68,42	68,42

TOTAL CAPITULO 03 GESTION DE RESIDUOS 68,42

CODIGO	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPORTE

Capítulo 04 GESTIONES ADMINISTRATIVAS

04.01 **p.a.** **GESTIONES ADMINISTRATIVAS GENERALES** 1,00 914,68 914,68

Incluye:

- Solicitud de actuación comunicada ante el Ayuntamiento de la localidad
- Apertura de centro de trabajo
- Coordinador de seguridad y salud
- Emisión de I.C.I.O. y Tasa de Prestaciones Urbanísticas
- Presentación de documentación ante el Ayuntamiento de la localidad

Nota: Tasas generales e impuestos correspondientes serán con cargo al cliente.

TOTAL CAPITULO 04 GESTIONES ADMINISTRATIVAS 914,68

RESUMEN ECONOMICO POR CAPITULOS

01 CERRAJERIA			12.398,50
02 CARTELERÍA			876,92
03 GESTION DE RESIDUOS			68,42
04 GESTIONES ADMINISTRATIVAS			914,68
SUBTOTAL			14.258,52
DESCUENTO COMERCIAL		5 %	-712,926
BASE IMPONIBLE			13.545,60
I.V.A.		10 %	1.354,56
TOTAL EJECUCION MATERIAL			14.900,16

Euros CATORCE MIL NOVECIENTOS CON DIECISÉIS

FORMA DE PAGO

1) **Aplazado**. Se efectuarán las liquidaciones mediante la entrega de pagarés nominativos. Siendo el vencimiento 1 a los 30 días de la fecha del contrato de ejecución de obra, que se firmaría en un plazo no superior a 10 días desde la aceptación al presupuesto.

2) **Contado**. 10% al inicio de los trabajos y resto por los trabajos realizados y facturados mensualmente. Todas las liquidaciones mediante cheque nominativo, giro bancario o transferencia. **De este modo la Propiedad podrá beneficiarse de un descuento financiero por pronto pago del 2%.**

CEPROSAN PROYECTOS, S.L.
Avda. Canillejas a Vicálvaro, 141
28022 Madrid
C.I.F.: B-84020544

CONFORME Y ACEPTO

LA CONSTRUCTORA

LA PROPIEDAD

CONDICIONES GENERALES

1) Los precios se incrementarán según el IVA vigente en el momento de aplicación.

2) Las tasas, licencias y arbitrios correrán por cuenta de la propiedad.

3) Para responder de cualquier incidencia que se pudiera producir en los productos y/o servicios suministrados, **CEPROSAN,** dispone de una póliza de seguro de R.C. suscrita con CASER Seguros, nº 01155643, con un capital de € 600.000,00.

4) **CEPROSAN**, de acuerdo con la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales cuenta con un servicio de prevención ajeno suscrito con la empresa Europreven.

5) **CEPROSAN**, cumple con todos los requisitos establecidos en los apartados 1 y 2.a) del artículo 4 de la Ley 32/2006, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción.

6) **CEPROSAN**, declara encontrarse al corriente de pago con sus obligaciones contraídas con la Tesorería de la Seguridad Social, así como de sus obligaciones tributarias con Hacienda.

7) Los trabajos realizados están garantizados, siempre que la responsabilidad recaiga sobre la empresa constructora.

8) Se estima un período de 45 días hábiles el tiempo de ejecución de obra.

9) Las nuevas unidades de obra que no estén reflejadas en el presente Presupuesto, se medirán y valorarán aparte conjuntamente con la Propiedad, considerándose un anexo al mismo. Si la propia inercia de la obra obligara a continuar con los trabajos sin aceptación de dichos anexos se valorarían posteriormente.

10) La reposición de jardines, vallados, acerados y demás elementos que pudieran ser afectados por la ejecución de esta obra no están incluidos en el presente presupuesto.

11) **CEPROSAN**, no asume responsabilidad de ningún tipo, si durante la duración y ejecución de las obras contratadas hubiera incendio, robo, inundación ó cualquier otro riesgo no imputable a Ceprosan.

12) Si transcurridos quince días naturales desde la comunicación del fin de la obra por parte de Ceprosan a la propiedad y ésta no comunicará ningún repaso de obra. Se dará la obra por terminada y rematada.

13) **CEPROSAN**, en partidas relacionadas con reparaciones o impermeabilizaciones en zonas puntuales de cubiertas, etc., no garantiza la estanqueidad completa de la misma. No se incluyen reparación de daños estructurales y vicios ocultos en caso de que existan y produzcan desperfectos en los trabajos ejecutados.

14) Tras la entrada en vigor del R.D. 171/2004 es necesaria la presencia de un coordinador de Seguridad y Salud en todas las obras. Esta obligación recae sobre el promotor, en este caso la Comunidad de Propietarios. **CEPROSAN**, si desean contratar este servicio, les puede proporcionar un profesional externo que asuma esta obligación con un coste de € 550,00.

15) La empresa constructora se reserva el derecho de colocar un banderin o cartel publicitario de la misma, en cualquier fachada del edificio.

16) Este presupuesto tiene una validez de 180 días.

CEPROSAN, recomienda la adecuada conservación y mantenimiento del edificio una vez concluidas las obras.

*** Nº DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN ***
12-28-0104475